

Telefónica Emisiones, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Telefónica Emisiones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de los créditos a empresas del grupo

La actividad principal de la Sociedad consiste en la emisión de obligaciones, que posteriormente se utilizan para financiar la actividad del Grupo Telefónica mediante la concesión de préstamos al accionista único de la Sociedad, Telefónica, S.A.

El importe total de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, desglosado en la nota 6 de las cuentas anuales, representa prácticamente la totalidad de las partidas de activo de la Sociedad. Estos créditos se valoran a coste amortizado según se describe en la nota 4.1 de las cuentas anuales, y se efectuarían correcciones valorativas si la dirección identificara evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

El análisis de la valoración de estos créditos es clave para nuestra auditoría dada la relevancia de este epígrafe y el elemento de juicio implícito en su valoración.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre la valoración de los créditos a empresas del grupo a largo y corto plazo, entre los que se incluyen:

- Examen de los contratos con el accionista único y recálculo del coste amortizado de los préstamos, conforme a dichos contratos.
- Confirmación de los saldos existentes a cierre del ejercicio con Telefónica, S.A.
- Evaluación del análisis realizado por los administradores sobre la capacidad de pago de su accionista único, en base a sus previsiones de tesorería disponibles.

En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo a la valoración de los créditos a empresas del grupo.

Registro contable de emisiones y recompras de obligaciones ocurridas durante el ejercicio

Según se detalla en la nota 8, durante el ejercicio la Sociedad ha realizado una emisión de obligaciones con vencimiento a largo plazo garantizadas por su accionista único, Telefónica, S.A., la cual está registrada a valor razonable en su reconocimiento inicial y posteriormente se ha valorado a coste amortizado según se describe en la nota 4.2 de las cuentas anuales.

Así mismo, según se detalla en la nota 8, la Sociedad ha realizado una amortización anticipada parcial (recompra) de obligaciones con vencimiento a largo plazo registrada conforme a la política contable descrita en la nota 4.2.

La citada emisión y la recompra representan la práctica totalidad de la actividad de la Sociedad durante el ejercicio por lo que el trabajo realizado en esta área es clave para nuestra auditoría en relación con la evaluación del riesgo de incorrección material en su registro contable.

Hemos realizado procedimientos de auditoría sobre el registro contable de la emisión y la recompra de obligaciones, entre los que se incluyen:

- Entendimiento del entorno de control sobre el proceso de contratación y registro de las transacciones.
- Examen de los contratos de las emisiones y recompras de obligaciones ocurridas en el ejercicio, para analizar las condiciones de la emisión, recompra, así como sus registros contables.

En base a los procedimientos realizados, no hemos identificado ningún aspecto relevante a señalar relativo al registro contable de la emisión y recompra de obligaciones ocurridas durante el ejercicio 2023.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría y control del accionista único en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría y control del accionista único (Telefónica, S.A.) es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría y control del accionista único de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría y control del accionista único

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría y control del accionista único de la Sociedad de fecha 20 de febrero de 2024.

Periodo de contratación

El accionista único el 30 de marzo de 2023 nos nombró como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por el accionista único para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



María del Carmen Fernández Galán (23425)

21 de febrero de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/00066

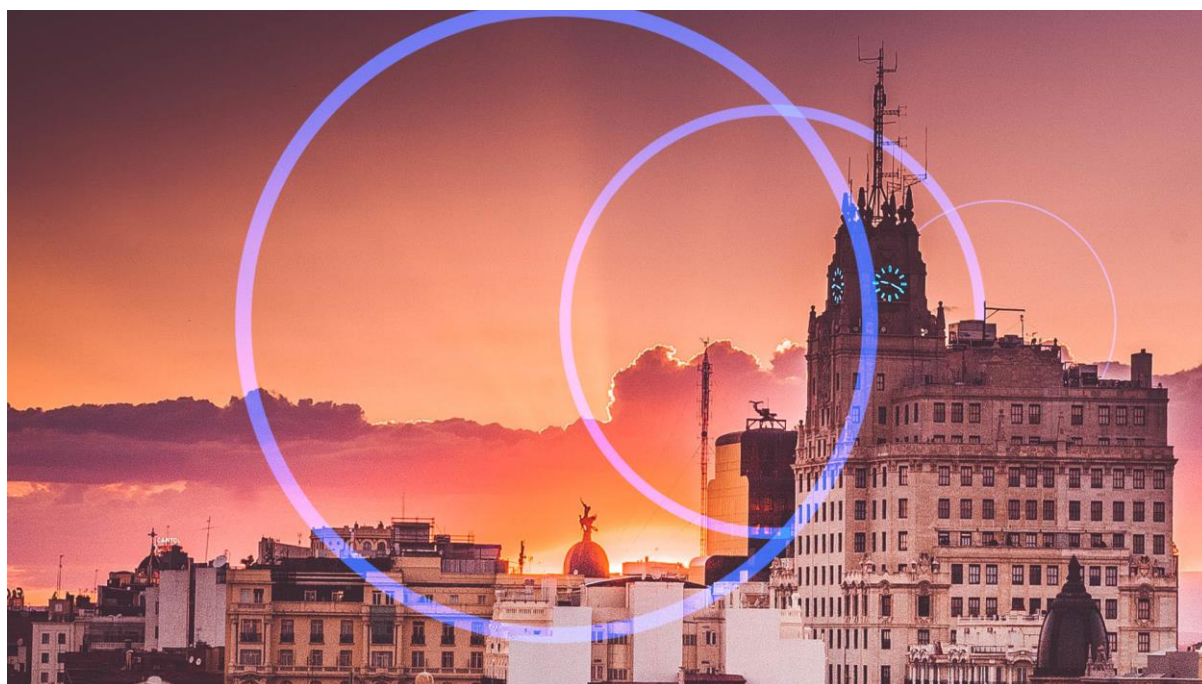
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Cuentas anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023



ÍNDICE

1.	Balance a 31 de diciembre	1
2.	Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	2
3.	Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	3
4.	Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre	4
5.	Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023	5
6.	Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.....	25
7.	Diligencia de firma	29

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Balance a 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Notas*	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		23.953.759	24.830.045
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	6 y 11.2	23.953.759	24.830.045
Créditos a empresas		23.953.759	24.830.045
ACTIVO CORRIENTE		1.314.074	1.640.251
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	277	462
Anticipos a proveedores		277	462
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	6 y 11.2	1.297.545	1.625.334
Créditos a empresas		1.297.545	1.625.334
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11.2	16.252	14.455
TOTAL ACTIVO		25.267.833	26.470.296

(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas*	2023	2022
PATRIMONIO NETO		16.556	14.828
FONDOS PROPIOS	7	16.556	14.828
Capital		62	62
Capital escriturado		62	62
Reservas		14.766	14.061
Legal y estatutarias		12	12
Otras reservas		14.754	14.049
Resultado del ejercicio		1.728	705
PASIVO NO CORRIENTE		23.954.853	24.831.441
Deudas a largo plazo	8	23.954.853	24.831.441
Obligaciones y otros valores negociables		23.954.853	24.831.441
PASIVO CORRIENTE		1.296.424	1.624.027
Deudas a corto plazo	8	1.295.926	1.623.686
Obligaciones y otros valores negociables		1.295.926	1.623.686
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8, 9 y 11.2	364	150
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		120	85
Acreedores varios		54	32
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		66	53
Hacienda Pública acreedora por impuestos corrientes		14	106
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		25.267.833	26.470.296

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresada en miles de euros)

	Notas*	2023	2022
Otros gastos de explotación		(1.944)	(1.965)
Servicios exteriores	10.1	(1.944)	(1.962)
Tributos		-	(3)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.944)	(1.965)
Ingresos financieros	10.2	766.463	901.790
En empresas del grupo y asociadas		766.463	901.741
Otros ingresos financieros		-	49
Gastos financieros	10.3	(762.331)	(898.648)
Por deudas con terceros		(762.331)	(898.648)
Diferencias de cambio	10.4	116	(237)
RESULTADO FINANCIERO		4.248	2.905
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.304	940
Impuesto sobre beneficios		(576)	(235)
Impuesto sobre beneficios corriente	9	(576)	(235)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		1.728	705
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.728	705

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre
A. Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	2023	2022
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.728	705
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.728	705

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

B. Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre.

(Expresado en miles de euros)

	Capital escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	TOTAL
SALDO, INICIO DEL AÑO 2022	62	12.505	1.556	14.123
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	705	705
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	1.556	(1.556)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	62	14.061	705	14.828
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	1.728	1.728
Distribución de resultados de ejercicios anteriores	-	705	(705)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	62	14.766	1.728	16.556

Nota: las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre

(Expresado en miles de euros)

	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.304	940
Ajustes del resultado		(4.248)	(2.905)
Ingresos financieros	10.2	(766.463)	(901.790)
Gastos financieros	10.3	762.331	898.648
Diferencias de cambio	10.4	(116)	237
Cambios en el capital corriente		(54)	(114)
Deudores y otras cuentas a cobrar		184	(136)
Acreedores y otras cuentas a pagar		35	34
Otros pasivos corrientes		(273)	(12)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		3.829	3.906
Pagos de intereses		(844.042)	(905.623)
Cobros de intereses		848.032	909.980
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios		(321)	(461)
Otros pagos/cobros		160	10
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		1.831	1.827
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(850.000)	(1.100.000)
Empresas del grupo y asociadas	6	(850.000)	(1.100.000)
Cobros por desinversiones		1.704.663	2.787.520
Empresas del grupo y asociadas	6	1.704.663	2.787.520
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		854.663	1.687.520
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(854.696)	(1.687.520)
Emisión			
Obligaciones y otros valores negociables	8	850.000	1.100.000
Devolución y amortización de			
Obligaciones y otros valores negociables	8	(1.704.663)	(2.787.520)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(854.663)	(1.687.520)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		(34)	(115)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.797	1.712
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.455	12.743
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		16.252	14.455

* Las Notas 1 a 14 forman parte integrante de estas Cuentas Anuales.

TELEFÓNICA EMISIONES, S.A. (Sociedad Unipersonal)
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal), en adelante, la Sociedad o Telefónica Emisiones, S.A.U. se constituyó como Sociedad Anónima Unipersonal en España, por un periodo indefinido, el 29 de noviembre de 2004 bajo la denominación de “Telefónica Emisiones, S.A.U.”.

Telefónica Emisiones, S.A.U., es una sociedad 100% participada directamente por Telefónica, S.A. El objeto social de Telefónica Emisiones, S.A.U. consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros de deuda.

El domicilio social de Telefónica Emisiones, S.A.U., es Calle Gran Vía, 28 28013 Madrid.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre (PGC 2007), el cual fue modificado por el Real Decreto (RD) 602/2016, de 2 de diciembre de 2016, y por el Real Decreto (RD) 1/2021, de 12 de enero de 2021, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación en vigor.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la Sociedad con fecha 21 de febrero de 2024, estimándose su aprobación sin modificaciones por parte del Accionista Único.

2.2 Comparabilidad

Al objeto de facilitar la comparación de las cifras que constan en las presentes cuentas anuales, éstas incorporan las cifras del ejercicio anterior que corresponde al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023 se han utilizado estimaciones para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren al valor razonable de determinados activos y a pasivos financieros (véanse Notas 6 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2023 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, conforme a la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios futuros afectados.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, que los Administradores Solidarios someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias (beneficio)	1.728
	1.728
Aplicación	
A reservas voluntarias (otras reservas)	1.728
	1.728

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

Activos financieros

Corresponden a los préstamos concedidos clasificados en función de sus vencimientos, es decir, como préstamos a corto plazo aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como préstamos a largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad, total o parcialmente, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando la Sociedad ha cedido a un tercero los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo, transfiriendo prácticamente todos los riesgos y beneficios asociados al activo.

Intereses

Los intereses se reconocen como ingresos financieros en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la concesión de los créditos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el activo corriente el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros

Incluyen los pasivos financieros originados por la emisión de obligaciones; se clasifican en función de sus vencimientos, es decir como deudas a corto plazo aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros a coste amortizado se valoran a su coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la correspondiente obligación se liquida, cancela o vence.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Intereses

Los intereses se reconocen como gastos financieros en la cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo desde el momento de la emisión de los pasivos a los que se refiere.

A estos efectos, atendiendo a su vencimiento y de forma separada, se registra en el pasivo corriente a coste amortizado el importe de los intereses explícitos devengados y no pagados.

Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

4.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el saldo de libre disposición de la cuenta mantenida con la compañía del Grupo, Telfisa Global, B.V. y la cuenta corriente mantenida en BBVA, tanto en moneda local como en moneda extranjera que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor, y
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.4 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad está sujeta al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades con su Accionista Único.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de “Activos por impuesto diferido” y “Pasivos por impuesto diferido” del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que el Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que Grupo Fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4.5 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

4.6 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La conversión en moneda nacional de las transacciones expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.7 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.8 Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.9 Normas de valoración bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Sociedad ha emitido valores admitidos a cotización dentro de un mercado regulado por un Estado miembro de la Unión Europea y únicamente publica cuentas anuales individuales. De haberse aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea no se hubiesen presentado diferencias significativas ni en el Patrimonio Neto ni en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

5. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD Y POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de un mismo cliente (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(ii) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(iii) Deterioro de los mercados financieros

El deterioro de los mercados financieros puede limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Activos financieros no corrientes	23.953.759	24.830.045
Activos financieros a coste amortizado no corrientes		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	23.953.759	24.830.045
Activos financieros corrientes	1.297.822	1.625.796
Activos financieros a coste amortizado corrientes		
Créditos a empresas del Grupo (Nota 6.1)	1.297.545	1.625.334
Anticipos a proveedores	277	462

Operaciones más significativas del ejercicio 2023

Con fecha 23 de enero de 2023, en su fecha de vencimiento, la Sociedad ha percibido fondos procedentes de la cancelación de créditos con Telefónica, S.A. por un importe nominal de 1.276.700 miles de euros. Estos créditos, con cupón anual de 3,987%, fueron concedidos el 22 de enero de 2013.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la Sociedad ha otorgado nueva financiación a Telefónica, S.A. por un importe nominal de 850.000 miles de euros, con vencimiento el 21 de noviembre de 2033 y un cupón anual del 4,183%.

Con fecha 7 de diciembre de 2023, la Sociedad ha percibido fondos procedentes de la amortización anticipada parcial de dos créditos con Telefónica, S.A. por un importe nominal agregado de 500.008 miles de dólares americanos (464.260 miles de euros a la fecha de la operación). Los fondos percibidos una vez considerada la prima de recompra ascienden a un importe neto de 460.952 miles de dólares americanos (427.963 miles de euros a la fecha de la operación).

Operaciones más significativas del ejercicio 2022

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad otorgó nueva financiación a Telefónica, S.A. por un total de 1.100.000 miles de euros y percibió fondos procedentes de la cancelación de créditos (de este mismo deudor) por 2.787.520 miles de euros.

6.1 Créditos a empresas del grupo

El saldo recogido en este epígrafe corresponde a los créditos concedidos a Telefónica, S.A., durante los ejercicios 2006 a 2023, cuyo detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2023 Activos no corrientes	2023 Activos corrientes	2022 Activos no corrientes	2022 Activos corrientes
4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	574.882	28.133	562.869	27.553
9	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.798.974	4.055	1.861.162	4.192
38	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	459.737	5.768	450.130	5.650
54	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	-	-	-	1.324.299
65	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	798.440	4.869	798.229	4.869
71	13/04/2016	13/04/2026	1,46%	Anual	1.277.940	13.519	1.277.427	13.556
73	17/10/2016	17/10/2031	1,93%	Anual	748.012	2.994	747.792	2.994
74	28/12/2016	28/12/2051	4,00%	Anual	149.965	49	149.969	49
75	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.126.245	16.565	1.125.776	16.565
76	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	499.143	2.394	498.994	2.394
78	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.127.417	16.291	1.402.532	18.152
79	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.796.385	29.689	1.859.435	30.732
80	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.520	955	199.431	958
81	18/04/2017	18/04/2037	4,90 %	Anual	180.205	6.261	186.521	6.481
82	28/04/2017	08/03/2047	5,016%	Semestral	461.869	7.335	478.368	7.597
83	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.248.153	20.884	1.247.732	20.884
84	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	998.806	13.715	998.442	13.715
85	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.122.177	17.735	1.161.556	18.358
86	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	448.755	7.551	697.452	10.499
87	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	890.815	4.092	890.396	4.092
88	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	-	1.009.675	999.246	9.748
89	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.122.092	20.857	1.161.610	21.590
90	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	997.928	14.463	997.527	14.503

Préstamo número	Fecha firma	Fecha vencimiento	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2023 Activos no corrientes	2023 Activos corrientes	2022Activos no corrientes	2022 Activos corrientes
91	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	497.461	4.924	497.315	4.937
92	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	Anual	997.641	6.135	997.270	6.135
93	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	Anual	1.248.083	5.471	1.247.570	5.486
94	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	Anual	747.839	8.352	747.593	8.373
95	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	Anual	497.990	4.384	497.884	4.396
96	13/07/2021	13/07/2040	1,864%	Anual	94.003	877	93.707	879
97	25/05/2022	25/05/2031	2,592%	Anual	996.545	15.656	996.110	15.698
98	21/11/2023	21/11/2033	4,183%	Anual	846.737	3.897	-	-
					23.953.759	1.297.545	24.830.045	1.625.334

El valor razonable de los créditos concedidos a Telefónica, S.A. asciende 24.031.390 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y 23.577.455 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

La determinación del valor razonable para las inversiones en empresas del grupo y asociadas de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos del Grupo Telefónica.

Los vencimientos de los activos no corrientes clasificados en esta categoría a 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Entre 1 y 2 años	2.017.060	996.246
Entre 2 y 3 años	1.852.822	2.016.172
Entre 3 y 4 años	3.374.306	1.840.296
Entre 4 y 5 años	1.946.816	3.648.544
Más de 5 años	14.762.755	16.325.787
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	23.953.759	24.830.045

7. PATRIMONIO NETO

7.1 Capital Social

El capital social, a 31 de diciembre de 2023, se compone de 62.000 acciones cuyo valor nominal es de 1 euro por acción. La Sociedad tiene como Accionista Único a Telefónica, S.A.

Telefónica Emisiones, S.A.U. tiene la condición de Sociedad Unipersonal, habiéndose inscrito como tal en el Registro Mercantil, donde consta la identidad del Accionista Único.

7.2 Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible al Accionista Único y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas.

Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

La reserva legal está totalmente dotada. El resto de reservas son reservas disponibles.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	Nota	2023	2022
Pasivos financieros no corrientes		23.954.853	24.831.441
Pasivos financieros a coste amortizado no corrientes		23.954.853	24.831.441
Deudas a largo plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	23.954.853	24.831.441
Pasivos financieros corrientes		1.296.410	1.623.921
Pasivos financieros a coste amortizado corrientes			
Deudas a corto plazo: Obligaciones y otros valores negociables	8.1	1.295.926	1.623.686
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	8.2	364	150
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		120	85
Acreeedores varios		54	32
Proveedores, empresas del grupo y asociadas		66	53

Operaciones más significativas del ejercicio 2023

Con fecha 23 de enero de 2023, la Sociedad ha amortizado, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones por importe de 1.276.700 miles de euros. Estas obligaciones, con cupón anual del 3,987%, fueron emitidas el 22 de enero de 2013 bajo el programa EMTN de la Sociedad.

Con fecha 11 de abril de 2023, la Sociedad ha renovado el programa EMTN (*Euro Medium Term Note*) que contempla la emisión de obligaciones garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A. por un importe máximo de hasta 40.000 millones de euros. El programa ha sido aprobado por el Banco Central de Irlanda y consta de una vigencia de 12 meses desde su fecha de registro.

Con fecha 20 de abril de 2023, se ha registrado ante el supervisor estadounidense (la *U.S. Securities and Exchange Commission*) un nuevo programa para la emisión de: (i) instrumentos de deuda de Telefónica Emisiones, S.A., con la garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por un importe máximo total de hasta 25.000 millones de dólares estadounidenses; y (ii) acciones y derechos sobre acciones de Telefónica, S.A., sin límite alguno.

Con fecha 21 de noviembre de 2023, la Sociedad ha emitido obligaciones bajo el programa EMTN por importe de 850.000 miles de euros, con vencimiento el 21 de noviembre de 2033 y un cupón anual del 4,183%.

Con fecha 7 de diciembre de 2023, la Sociedad ha realizado una amortización anticipada parcial de obligaciones por un importe nominal agregado de 500.008 miles de dólares americanos (464.260 miles de euros a la fecha de la operación). Los pagos realizados una vez considerada la prima de recompra ascienden a un importe neto de 460.952 miles de dólares americanos (427.963 miles de euros a la fecha de la operación).

Operaciones más significativas del ejercicio 2022

Durante el ejercicio 2022 la Sociedad emitió obligaciones con vencimiento a largo plazo garantizadas por Telefónica, S.A. por un total de 1.100.000 miles de euros y amortizó obligaciones por un total de 2.787.520 miles de euros.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Las deudas a largo plazo y a corto plazo recogen las distintas emisiones de obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad durante los ejercicios 2006 a 2023 tanto en Euros, como en Dólares Americanos y Libras Esterlinas. Las emisiones de obligaciones y bonos están garantizadas por Telefónica, S.A. y cotizan en las bolsas de Dublín, Nueva York y Taipéi. El detalle es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés anual	Periodicidad de pago	2023 Pasivos no corrientes	2023 Pasivos corrientes	2022 Pasivos no corrientes	2022 Pasivos corrientes
EMTN 4	02/02/2006	02/02/2026	5,375%	Anual	574.878	28.133	562.863	27.553
SHELF C	20/06/2006	20/06/2036	7,045%	Semestral	1.797.204	3.896	1.859.369	4.033
EMTN 25	08/10/2010	08/10/2029	5,445%	Anual	459.430	5.768	449.868	5.650
EMTN 37	22/01/2013	23/01/2023	3,987%	Anual	-	-	-	1.324.300
EMTN 44	17/10/2014	17/10/2029	2,932%	Anual	798.491	4.820	798.287	4.820
EMTN 50	13/04/2016	13/04/2026	1,460%	Anual	1.277.952	13.405	1.277.497	13.405
EMTN 52	17/10/2016	17/10/2031	1,930%	Anual	748.064	2.974	747.850	2.974
EMTN 53	28/12/2016	28/12/2051	4,000%	Anual	149.962	49	149.965	49
EMTN 54	17/01/2017	17/01/2025	1,528%	Anual	1.126.253	16.416	1.125.790	16.416
EMTN 55 Tr1	17/01/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	499.169	2.382	499.025	2.382
SHELF R	08/03/2017	08/03/2027	4,103%	Semestral	1.127.425	16.236	1.402.591	18.097
SHELF S Tr1	08/03/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	1.796.527	29.614	1.859.593	30.657
EMTN 55 Tr2	17/03/2017	17/10/2028	2,318%	Anual	199.495	953	199.404	953
EMTN 57	18/04/2017	18/04/2037	4,900%	Anual	180.170	6.232	186.472	6.452
SHELF S Tr2	28/04/2017	08/03/2047	5,213%	Semestral	461.782	7.403	478.282	7.664
EMTN 58	12/09/2017	12/01/2028	1,715%	Anual	1.248.178	20.733	1.247.764	20.733
EMTN 59	22/01/2018	22/01/2027	1,447%	Anual	998.827	13.598	998.470	13.598
SHELF T	06/03/2018	06/03/2048	4,895%	Semestral	1.123.197	17.687	1.162.634	18.310
SHELF U	06/03/2018	06/03/2038	4,665%	Semestral	449.235	7.522	698.042	10.470

Emisión	Fecha emisión	Fecha Vto.	Tipo de interés	Periodicidad	2023 Pasivos no corrientes	2023 Pasivos corrientes	2022 Pasivos no corrientes	2022 Pasivos corrientes
EMTN 60	11/09/2018	11/09/2025	1,495%	Anual	890.828	4.054	890.418	4.054
EMTN 61	05/02/2019	05/02/2024	1,069%	Anual	-	1.009.562	999.260	9.636
SHELF V	01/03/2019	01/03/2049	5,520%	Semestral	1.123.300	20.813	1.162.775	21.546
EMTN 62	12/03/2019	12/03/2029	1,788%	Anual	997.960	14.363	997.566	14.402
EMTN 63	01/07/2019	01/07/2039	1,957%	Anual	497.497	4.893	497.354	4.906
EMTN 64	03/02/2020	03/02/2030	0,664%	Anual	997.678	6.021	997.313	6.021
EMTN 65	21/05/2020	21/08/2027	1,201%	Anual	1.248.096	5.414	1.247.586	5.429
EMTN 66	21/05/2020	21/05/2032	1,807%	Anual	747.850	8.294	747.605	8.317
EMTN Tr1 67	13/07/2020	13/07/2040	1,864%	Anual	498.024	4.354	497.919	4.366
EMTN Tr2 67	13/07/2021	13/07/2040	1,864%	Anual	94.026	871	93.731	873
EMTN 68	25/05/2022	25/05/2031	2,592%	Anual	996.578	15.580	996.148	15.623
EMTN 69	21/11/2023	21/11/2033	4,183%	Anual	846.777	3.886	-	-
					23.954.853	1.295.926	24.831.441	1.623.686

El valor razonable de las obligaciones y bonos que ha emitido la Sociedad asciende a 24.027.335 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 y a 23.551.761 miles de euros a 31 de diciembre de 2022.

La determinación del valor razonable para los instrumentos financieros de deuda de la Sociedad ha requerido, para cada divisa, la estimación de una curva de diferenciales de crédito a partir de las cotizaciones de los bonos habiéndose utilizado la misma que se ha utilizado en los activos financieros (ver Nota 6).

Los vencimientos de los pasivos no corrientes clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Entre 1 y 2 años	2.017.081	999.260
Entre 2 y 3 años	1.852.830	2.016.208
Entre 3 y 4 años	3.374.348	1.840.360
Entre 4 y 5 años	1.946.843	3.648.647
Más de 5 años	14.763.751	16.326.966
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	23.954.853	24.831.441

Los vencimientos en términos nominales de los pasivos no corrientes clasificados en esta categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Entre 1 y 2 años	2.018.400	1.000.000
Entre 2 y 3 años	1.854.520	2.018.400
Entre 3 y 4 años	3.380.747	1.842.658
Entre 4 y 5 años	1.950.000	3.655.152
Más de 5 años	14.828.395	16.398.154
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES (nominales)	24.032.062	24.914.364

8.2 Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe recoge las cuentas a pagar en el corto plazo a Telefónica, S.A., por importe de 364 miles de euros (150 miles de euros en 2022) en su calidad de cabecera del grupo fiscal al cual pertenece la Sociedad.

9. SITUACIÓN FISCAL

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2023 y 2022 ha sido la siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Resultado contable antes de Impuestos	2.304	940
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	-	-
Base imponible del ejercicio	2.304	940
Cuota a pagar/cobrar a corto plazo	(576)	(235)
Impuesto sobre beneficios	576	235

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada del Impuesto sobre Sociedades, dentro del Grupo Fiscal número 24/90, del que es sociedad dominante Telefónica, S.A. con CIF A28015865.

Durante el ejercicio 2023 la Sociedad ha realizado (en favor de Telefónica, S.A.) pagos a cuenta del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2023 por importe de 212 mil euros y por la liquidación del Impuesto de Sociedades correspondientes al ejercicio 2022 por importe de 41 mil de euros.

Como resultado de las liquidaciones previas realizadas a cuenta del Impuesto de Sociedades de 2022 realizados durante el presente ejercicio entre la Sociedad y Telefónica, S.A., como sociedad dominante del grupo fiscal, el saldo acreedor por tributación consolidada asciende a 364 miles de euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

En julio de 2023 se iniciaron nuevas actuaciones de inspección de varias de las compañías pertenecientes al Grupo Fiscal 24/90. Los conceptos y periodos que están siendo objeto de comprobación son el impuesto sobre sociedades para los ejercicios 2018 a 2021 y el Impuesto sobre el Valor Añadido, para el período comprendido entre mayo y diciembre de 2019 y los ejercicios 2020 a 2021.

En opinión de los Administradores Solidarios de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse de posibles interpretaciones diferentes a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1 Servicios exteriores

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Servicios profesionales independientes	258	164
Otros servicios	1.687	1.801
Servicios bancarios y similares	(1)	(3)
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	1.944	1.962

Dentro de “Servicios profesionales independientes” se incluyen los honorarios pagados al agente de certificación fiscal de bonos emitidos por la Sociedad y honorarios de auditoría, y dentro de “Otros servicios” se recogen fundamentalmente los gastos incurridos por los servicios prestados por: (i) agencias de calificación crediticia, (ii) comisiones de listado de bonos en la bolsa de Nueva York, (iii) el agente de pagos de los programas de emisión de deuda de la Sociedad y (iv) honorarios por externalización de servicios contables y de reporte.

10.2 Ingresos financieros

Dentro del epígrafe “Ingresos financieros en empresas del Grupo y asociadas” se incluyen fundamentalmente los ingresos por créditos concedidos a Telefónica, S.A.

10.3 Gastos financieros

Dentro de “Gastos financieros por deudas con terceros” se incluyen los gastos devengados durante los respectivos ejercicios correspondientes a las obligaciones en vigor.

10.4 Diferencias de cambio

El detalle de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Ejercicio 2023 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos			
Créditos a empresas	8.167.648	1.068.520	9.236.168
Pasivos			
Obligaciones y otros valores negociables	8.168.243	1.068.209	9.236.452

Ejercicio 2022 (Expresado en miles euros)	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Activos			
Créditos a empresas	8.926.237	1.046.202	9.972.439
Pasivos			
Obligaciones y otros valores negociables	8.926.987	1.045.934	9.972.921

El detalle de las transacciones realizadas en moneda extranjera es el siguiente:

Ejercicio 2023 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ingresos por intereses	-	472.291	56.242	528.533
Gastos por intereses	-	471.418	56.203	527.621
Ejercicio 2022 (Expresado en miles euros)	Franco Suizos	Dólares Americanos	Libras Esterlinas	Total
Ingresos por intereses	5.009	484.098	95.201	584.308
Gastos por intereses	4.977	483.464	95.571	584.012

El detalle de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de Pérdidas y Ganancias por clases de instrumentos financieros de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Expresado en miles de euros)	2023	2022
Créditos a empresas		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	-	10.957
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	267.816	(456.025)
	267.816	(445.068)
Débitos y partidas a pagar		
Por transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio	(13)	(10.950)
Por transacciones pendientes de liquidar al cierre del ejercicio	(267.687)	455.781
	(267.700)	444.831

Las diferencias positivas de cambio y las diferencias negativas de cambio se generan por las distintas emisiones y créditos emitidos en moneda extranjera, y se valoran al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

11. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

11.1 Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones, en condiciones de mercado, durante el ejercicio 2023, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Telefónica, S.A.	Sociedad dominante del grupo
Telfisa Global, B.V.	Empresa del grupo
Telefónica Europe, B.V.	Empresa del grupo

11.2 Saldos

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2023	Otras empresas del grupo 2023	Sociedad dominante del grupo 2022	Otras empresas del grupo 2022
Créditos a largo plazo (Nota 6)	23.953.759	-	24.830.045	-
Créditos a corto plazo (Nota 6)	1.297.545	-	1.625.334	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	16.252	-	14.455
Deudas a corto plazo (Nota 8)	364	-	150	-

11.3 Transacciones

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Expresado en miles de euros)	Sociedad dominante del grupo 2023	Otras empresas del grupo 2023	Sociedad dominante del grupo 2022	Otras empresas del grupo 2022
Servicios Exteriores (Nota 10.1)	13	1.434	13	1.551
Ingresos financieros–Intereses (Nota 10.2)	765.965	498	901.741	-
Diferencias de Cambio (Nota 10.4)	267.687	13	444.819	12

12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Remuneración de auditores

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2023, ascendió a 28 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales.

La remuneración a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., firma auditora de Telefónica Emisiones, S.A.U. durante el ejercicio 2022, ascendió a 27 miles de euros que corresponden a servicios de auditoría de las cuentas anuales.

12.2 Información de los Administradores

Durante los ejercicios 2023 y 2022, los Administradores Solidarios de la Sociedad no han percibido, de la misma, ningún tipo de retribución. No se ha concedido por parte de la Sociedad anticipos, préstamos o créditos algunos, no se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los Administradores Solidarios.

En relación con los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), los Administradores Solidarios no han comunicado situación alguna de conflicto con el interés de la Sociedad.

12.3 Información sobre medio ambiente

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente, ni se ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

Los Administradores Solidarios de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estima que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

12.4 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, modificada por la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, se detalla la siguiente información correspondiente a la Sociedad:

	2023	2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	30,1	63,9
Ratio de las operaciones pagadas	29,5	63,1
Ratio de las operaciones pendientes de pago	38,1	224
	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados en el ejercicio	401	190
Total pagos pendientes	33	1
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	309	31
Porcentaje sobre el total de los pagos realizados	77,00%	16,30%
	Número	Número
Número de facturas pagadas en un periodo inferior a 60 días	9	6
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	40,90%	22,20%

Telefónica Emisiones, S.A.U. ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por las Leyes 31/2014 y 18/2022) y en el Real Decreto-ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales en el ejercicio 2023 han incluido periodos de pago iguales, inferiores o próximos a los 60 días, de acuerdo con los plazos pactados entre las partes.

12.5 Contratos formalizados con el Accionista Único

A continuación, se detallan las características de los contratos formalizados con el Accionista Único, Telefónica, S.A., con indicación de su fecha de formalización y una breve descripción de su objeto, características y obligaciones de las partes derivadas de los mismos:

Contrato	Fecha de formalización	Objeto	Características
Contrato Marco de Financiación	29/04/2005	Otorgamiento de préstamos al Accionista Único	La Sociedad otorgará préstamos bajo este Contrato Marco

12.6 Personal

La Sociedad no tiene empleados a la fecha de cierre de los ejercicios 2023 y 2022.

13. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las emisiones de deuda financiera en mercados de capitales realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. están garantizadas incondicional e irrevocablemente por Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito de las emisiones realizadas es asimilable a una inversión directa en Telefónica, S.A.

Los términos y condiciones de los activos financieros mantenidos con Telefónica, S.A. recogen condiciones esencialmente similares a la de los pasivos financieros por lo que quedan sustancialmente cubiertos los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y liquidez.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 24 de enero de 2024, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa ETMN por un importe total de 1.750 millones de euros;
 - Esta emisión se divide en dos tramos. El primero de ellos, por un importe de 1.000 millones de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2032, un cupón anual del 3,698% y el segundo de ellos, por un importe de 750 millones de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2036, un cupón anual del 4,055%.
- Con fecha 5 de febrero de 2024, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.000 millones de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual de 1,069%, fueron emitidas el 5 de febrero de 2019 bajo el programa EMTN de la Sociedad.



TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.,
(Sociedad Unipersonal)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Resumen ejercicio 2023

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad ha continuado realizando su actividad en desarrollo de su objeto social. Los hechos más significativos debidamente recogidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023 son los siguientes:

- Pérdidas de explotación de 1.944 miles de euros (1.965 miles de euros en el ejercicio precedente), siendo la partida más relevante la generada por gastos incurridos con las agencias de calificación crediticia.
- Resultados financieros positivos de 4.248 miles de euros (2.905 miles de euros en el ejercicio precedente), que proviene de los intereses y comisiones devengados por los préstamos concedidos a Telefónica, S.A.
- La combinación de los dos resultados anteriores, adicionado al importe de Impuesto de Sociedades de 576 miles de euros (235 miles de euros en el ejercicio precedente), da lugar a un resultado positivo por la actividad ordinaria de 1.728 miles euros (705 miles euros en el ejercicio precedente).

Las operaciones de financiación realizadas durante el ejercicio 2023 consisten en la emisión de obligaciones por un total de 850 millones de euros en el marco del programa de emisión de deuda del Telefónica Emisiones, S.A.U. garantizado por Telefónica, S.A.: Programa de Emisión de Instrumentos de Deuda de 40 mil millones de euros (EMTN).

Objetivos para el ejercicio 2024

A futuro, se espera que la Sociedad continúe en su línea de actividad realizando operaciones financieras con la finalidad de obtener financiación para el Grupo Telefónica. En este sentido, durante el ejercicio 2024, la Sociedad monitoreará activamente los mercados internacionales de capitales a fin de proceder a emitir obligaciones (o cualquier otro instrumento financiero que considere adecuado) si dadas las condiciones de mercado y las necesidades de financiación así lo considerara oportuno.

Estructura de Capital

Telefónica Emisiones, S.A. es una Sociedad Anónima Unipersonal, cuyo capital se compone de 62.000 acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal cada una. El capital social de la Sociedad se encuentra totalmente suscrito y desembolsado. Su Accionista Único es Telefónica, S.A. entidad legalmente constituida en España y con domicilio social en Gran Vía 28, 28013 – Madrid.



TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.,
(Sociedad Unipersonal)

Administración de la Sociedad

Al igual que en el ejercicio precedente la Sociedad tiene dos Administradores Solidarios que ejercen en el cargo sin percibir ninguna remuneración:

- (i) D. Carlos David Maroto Sobrado y
- (ii) D. Francisco Javier Ariza Garrote

Acciones Propias

No se han realizado por parte de la Sociedad compras u otras operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2023.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Telefónica Emisiones, S.A.U. no ha realizado actividades de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2023.

Periodo medio de pago a proveedores

El periodo medio de los pagos efectuados por la Sociedad durante el ejercicio 2023 a proveedores como contraprestación de operaciones comerciales ha sido inferior a sesenta días (ver Nota 12 de la Memoria).

Asimismo, en observancia de lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-Ley 4/2013, que a su vez modifican la Ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Sociedad no ha suscrito durante el ejercicio 2023 ningún contrato con proveedores comerciales con periodos medios de pago superiores a sesenta días.

Instrumentos financieros y política de gestión de riesgos

(i) Concentración de ingresos, liquidez y otros riesgos financieros

Actualmente, casi la totalidad de los ingresos de la Sociedad provienen de un mismo cliente (Telefónica, S.A.), por tanto, la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus obligaciones para con terceros está estrechamente relacionada a la condición financiera de Telefónica, S.A. y la capacidad de esta última para cumplir con los contratos de préstamo suscritos con la Sociedad.

Los términos y condiciones de las inversiones financieras mantenidas con Telefónica, S.A., que representan prácticamente la totalidad de los activos financieros de la Sociedad, son similares a los términos y condiciones de los pasivos financieros (principalmente obligaciones emitidas) suscritos por la Sociedad. Por consiguiente, los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y de liquidez quedan sustancialmente mitigados. Es por ello, que la Sociedad no tiene contratado actualmente ningún derivado financiero.

(i) Riesgo crediticio por inversión en obligaciones y otros valores negociables emitidos por la Sociedad

Las obligaciones emitidas por la Sociedad, que están en circulación a la fecha, tienen otorgada una garantía incondicional e irrevocable de Telefónica, S.A., por lo que el riesgo de crédito por invertir en obligaciones emitidas por la Sociedad es asimilable al de una inversión directa en Telefónica, S.A.

(ii) Deterioro de los mercados financieros

El deterioro de los mercados financieros puede limitar la capacidad de financiación de la Sociedad y, en consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad consistente en obtener financiación en los mercados de capitales para posteriormente prestarla al Grupo Telefónica.

Asimismo, la financiación podría resultar más difícil y costosa ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por las subidas de tipos de interés como por la reducción de sus balances, el aumento de la incertidumbre política y comercial global, la inestabilidad del precio del petróleo, o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo del Grupo Telefónica.

La materialización de cualquiera de los riesgos anteriormente recogidos podría derivar en un efecto adverso sobre la capacidad y coste de la Sociedad para obtener financiación y prestarla al Grupo Telefónica. Esto, a su vez, podría tener un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja de la Sociedad y del Grupo Telefónica.

Operaciones vinculadas

La Sociedad concede financiación a largo plazo a su accionista, Telefónica, S.A. y mantiene saldos de activo con sociedades relacionadas.

Remuneración al Accionista

Al igual que en el ejercicio precedente, la Sociedad no ha repartido ningún dividendo durante el ejercicio 2023.

Es intención de los Administradores Solidarios de la Sociedad proponer al Accionista Único la aplicación del resultado del ejercicio 2023 a reservas voluntarias.

Informe Anual de Gobierno Corporativo

En virtud del artículo 540 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, modificado por la disposición adicional séptima de la Ley de Mercado de Valores, según redacción recogida en la Ley 5/2021, de 12 de abril, a las entidades distintas de las sociedades anónimas cotizadas que emitan valores que se negocien en mercados regulados que estén domiciliados u operen en un Estado miembro, no les es de aplicación la formulación de un informe anual de gobierno corporativo.



**TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.,
(Sociedad Unipersonal)**

La sociedad está sujeta al Código de Buen Gobierno de su accionista único, que se puede encontrar detallado en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A. y el cual cumple de manera íntegra con el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas publicado por la Comisión Nacional de Mercado de Valores y donde se describen los sistemas internos de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información.

Hechos Posteriores

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los acontecimientos acaecidos relacionados con la Sociedad han sido los siguientes:

- Con fecha 24 de enero de 2024, la Sociedad emitió obligaciones bajo el programa ETMN por un importe total de 1.750 millones de euros;
 - Esta emisión se divide en dos tramos. El primero de ellos, por un importe de 1.000 millones de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2032, un cupón anual del 3,698% y el segundo de ellos, por un importe de 750 millones de euros, con vencimiento el 24 de enero de 2036, un cupón anual del 4,055%.
- Con fecha 5 de febrero de 2024, la Sociedad amortizó, en su fecha de vencimiento, una emisión de obligaciones de 1.000 millones de euros. Estas obligaciones, con un cupón anual de 1,069%, fueron emitidas el 5 de febrero de 2019 bajo el programa EMTN de la Sociedad.



TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.,
(Sociedad Unipersonal)

DILIGENCIA DE FIRMA

Los Administradores Solidarios de Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal) en su reunión de 21 de febrero de 2024, han formulado las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria correspondientes al ejercicio 2023, los cuales forman parte integrante de este documento.

Las mencionadas Cuentas Anuales e Informe de Gestión se encuentran visados en todas sus hojas, sirviendo la presente, a todos los efectos, como firma de todos los documentos que componen las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión.

D. Carlos David Maroto Sobrado

Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)

D. Francisco Javier Ariza Garrote

Administrador Solidario de
Telefónica Emisiones, S.A. (Sociedad Unipersonal)